

Profesora: Carmen
María Mariño
Fernández

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA 2021/2022

Economía 4ºESO, Economía 1ºBachillerato, Economía de la Empresa 2ºBachillerato

PROGRAMACION DE ECONOMIA 4º DE ESO

INDICE

- a) Introducción e contextualización
- b) Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que incluye la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.
- c) Concreción, de ser el caso, de los objetivos para el curso.
- d) Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de:
 - 1º. Temporalización.
 - 2º. Grado mínimo de consecución para superar la materia.
 - 3º. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Concreciones metodológicas que requiere la materia.
- f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
- g) Criterios sobre la evaluación, calificación e promoción del alumnado.
- h) Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Organización de las actividades de seguimiento, recuperación e evaluación de las materias no superadas el año anterior.
- j) Organización de los procedimientos que le permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso del bachillerato.
- k) Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.
- l) Medidas de atención a la diversidad.
- m) Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda.
- n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico.
- ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos en proceso de mejora.

a) Introducción e contextualización.

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.

La programación didáctica de Economía de 4º ESO pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades de la ESO en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por:

- Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Esta programación didáctica recoge, para 4º de ESO, en lo que se refiere a la materia de Economía, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

b) Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que incluye la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se ajusta y responde a las

orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.
- h) (Competencia financiera)

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

- Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

Entendemos por competencias clave aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

- a) Competencia en comunicación lingüística. Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura,

además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas. La materia de Economía en ESO contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas a lo largo de todos los temas, comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

b) Competencia matemática. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos. La materia de Economía contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

d) Competencia para aprender a aprender. La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje. Se pretende que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas. Se presentan una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva, y que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información, etc.)

e) Competencia social y cívica. La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la asignatura busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad (paro, inflación, etc.) y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con la globalización y el medio ambiente que harán reflexionar al alumno. Se plantean también actividades finales de contenido competencial (ejercicios de debate, textos periodísticos y propuestas de audiovisuales)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo. La asignatura de economía incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial. Se busca fomentar en el alumno su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son utilizadas para este fin.

g) Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía. Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la globalización que también tiene un componente cultural que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

h) “Competencia financiera”. (Extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, se considera imprescindible abordarla. Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible. Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

c) Concreción, de ser el caso, de los objetivos para el curso.

El currículo establece los siguientes objetivos, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos del área de Economía

En relación con los contenidos propuestos para la ESO, establecemos para el área de Economía en el curso de 4º de ESO los siguientes objetivos:

- Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

- Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía gallega en el marco de la internacionalización económica.
- Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
- Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones:

relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

d) Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de:

1º. Temporalización.

- Bloque I: Ideas económicas básicas.
- Bloque II: Economía y empresa.
- Bloque III. Economía personal.
- Bloque IV. Economía e ingresos y gastos del Estado.
- Bloque V. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
- Bloque VI. Economía internacional.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo :

- Primera evaluación: unidades 1, 2 (Bloque I), 3 y 4 (Bloque II).
- Segunda evaluación: unidades 5, 6, 7 (Bloque III) y 8 (Bloque V)
- Tercera evaluación: unidades 9 (Bloque V), 10 (Bloque IV), 11 y 12 (Bloque VI).

Bloques de contenido		Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	Bloque I Ideas económicas básicas	1. Economía, la ciencia útil	6-8 h
		2. Producción y crecimiento	6-8 h
	Bloque II Economía y empresa	3. Mercados y empresa	8-10 h
	Bloque II Economía y empresa	4. Mercados y empresa	8-10 h
		5. La empresa y su contexto	8-10 h
Evaluación 2	Bloque III Economía personal	6. Planificación financiera	8-10 h
		7. Salud financiera	8-10 h
		8. El dinero y sus formas	6-8 h
	Bloque IV Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	9. Producción y precios	6-8 h
Evaluación 3	Bloque IV Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	10. El mercado de trabajo	8-10 h
		Bloque V Economía e ingresos y gastos del Estado	11. Las cuentas del Estado
	Bloque VI Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	12. El comercio internacional y la UE	8-10 h
		13. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	4-6 h

2º. Grado mínimo de consecución para superar la materia.

Economía. 4º de ESO		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
Bloque 1. Ideas económicas básicas		
▪ B1.1. Economía como ciencia:	▪ B1.1. Explicar a economía como	▪ ECB1.1.1. Recoñece a escaseza de

Economía. 4º de ESO		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
actividade económica e sociedade. ■ B1.2. Principios na toma de decisións económicas. ■ B1.3. Escaseza, elección e asignación de recursos. Custo de oportunidade.	ciencia social e valorar o impacto permanente das decisións económicas na vida das persoas.	recursos e a necesidade de elixir e tomar decisións como as claves dos problemas básicos de calquera economía, e comprende que todas as eleccións supoñen renunciar a outras alternativas e que todas as decisións teñen consecuencias.
■ B1.1. Economía como ciencia: actividade económica e sociedade. ■ B1.2. Principios na toma de decisións económicas. ■ B1.3. Escaseza, elección e asignación de recursos. Custo de oportunidade.	■ B1.1. Explicar a economía como ciencia social e valorar o impacto permanente das decisións económicas na vida das persoas.	■ ECB1.1.1. Recoñece a escaseza de recursos e a necesidade de elixir e tomar decisións como as claves dos problemas básicos de calquera economía, e comprende que todas as eleccións supoñen renunciar a outras alternativas e que todas as decisións teñen consecuencias.
		■ ECB1.1.2. Distingue formas de analizar e resolver problemas económicos, e identifica as súas vantaxes, os seus inconvenientes e as súas limitacións.
■ B1.4. O método na economía: modelos económicos. ■ B1.5. Fronteira de posibilidades de produción.	■ B1.2. Identificar a terminoloxía económica básica e o uso dos modelos económicos, e familiarizarse con eles.	■ ECB1.2.1. Comprende e utiliza correctamente termos da área da economía.
		■ ECB1.2.2. Diferencia entre economía positiva e economía normativa.
		■ ECB1.2.3. Representa e analiza graficamente o custo de oportunidade mediante a fronteira de posibilidades de produción.
■ B1.6. As relacións económicas básicas e a súa representación.	■ B1.3. Tomar conciencia dos principios da economía para aplicar nas relacións económicas básicas cos condicionantes de recursos e as necesidades.	■ ECB1.3.1. Representa as relacións que se establecen entre as economías domésticas e as empresas.
		■ ECB1.3.2. Aplica razoamentos básicos para interpretar problemas económicos provenientes das relacións económicas do seu contorno.
Bloque 2. Economía e empresa		
■ B2.1. A empresa e o/a empresario/a. ■ B2.2. Elementos, funcións e obxectivos da empresa. ■ B2.3. Clases de empresas. ■ B2.4. Formas xurídicas da empresa.	■ B2.1. Describir os tipos de empresas e as formas xurídicas das empresas, e relacionar con cada unha coas súas esixencias de capital e as responsabilidades legais dos/das propietarios/as e xestores/as, así como as interrelacións das empresas no seu contorno inmediato.	■ ECB2.1.1. Distingue as formas xurídicas das empresas e relaciónaas coas esixencias de capital para a súa constitución e coas responsabilidades legais para cada tipo.
		■ ECB2.1.2. Identifica e valora as formas xurídicas de empresas máis apropiadas en cada caso, en función das características concretas, aplicando o razoamento sobre

		clasificación das empresas.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.1.2. Identifica e valora as formas xurídicas de empresas máis apropiadas en cada caso, en función das características concretas, aplicando o razoamento sobre clasificación das empresas. ▪ ECB2.1.3. Distingue os tipos de empresas e de empresarios/as que actúan no seu ámbito, así como a forma de interactuar co seu contorno máis próximo e os efectos sociais e ambientais, positivos e negativos, que se observan.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.5. Proceso produtivo e factores produtivos. ▪ B2.6. Sectores da actividade económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.2. Analizar as características principais do proceso produtivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.2.1. Analiza os tipos de factores produtivos e as relacións entre produtividade, eficiencia e tecnoloxía. ▪ ECB2.2.2. Identifica os sectores económicos, así como os seus retos e as súas oportunidades.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.7. Fontes de financiamento das empresas. Novas formas de financiamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.3. Identificar as fontes de financiamento das empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.3.1. Explica as posibilidades de financiamento das empresas e diferencia o financiamento externo e o interno, a curto e a longo prazo, así como o custo de cada unha e as implicacións na marcha da empresa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.8. Ingresos e custos da empresa: clasificación. ▪ B2.9. Resultados da empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.4. Determinar, para un caso sinxelo, a estrutura de ingresos e custos dunha empresa, calculando o seu beneficio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.4.2. Distingue os ingresos e os custos dunha empresa, calcula o seu beneficio ou a súa perda, aplicando razoamentos matemáticos, e interpreta os resultados.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.5.2. Valora a achega que para a riqueza nacional supón a carga impositiva que soportan as empresas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.10. Obrigas fiscais das empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.5. Diferenciar os impostos que afectan as empresas e a importancia do cumprimento das obrigas fiscais. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.5.1. Identifica as obrigas fiscais das empresas segundo a súa forma xurídica e as actividades, e sinala o funcionamento básico dos impostos e as principais diferenzas entre eles.
Bloque 3. Economía persoal		
<p>B3.1. Orzamento persoal. Control de ingresos e gastos.</p> <p>B3.2. Xestión do orzamento. Obxectivos e prioridades.</p>	<p>B3.1. Realizar un orzamento persoal distinguindo entre os tipos de ingresos e gastos, e controlar o seu grao de cumprimento e as posibles necesidades de adaptación.</p>	<p>ECB3.1.1. Elabora un orzamento ou plan financeiro persoal, identificando os ingresos e os gastos integrantes, e realiza o seu seguimento.</p>

		<p>ECB3.1.2. Utiliza ferramentas informáticas na preparación e desenvolvemento dun orzamento ou plan financeiro personalizado.</p> <p>ECB3.1.3 Manexa gráficos de análise que permiten comparar unha realidade personalizada coas previsións establecidas.</p>
B3.3. Planificación económico-financiera: necesidades económicas nas etapas da vida.	B3.2. Decidir con racionalidade ante as alternativas económicas da vida persoal, e relacionalas co benestar propio e social.	ECB3.2.1. Comprende as necesidades de planificación e do manexo de asuntos financeiros ao longo da vida. Esa planificación vincúlase á previsión realizada en cada etapa, de acordo coas decisións tomadas e a marcha da actividade económica nacional.
B3.4. Aforro e endebedamento. Os plans de pensións. B3.5. Risco e diversificación.	B3.3. Expresar unha actitude positiva cara ao aforro, e empregar o aforro como medio para alcanzar diversos obxectivos.	<p>ECB3.3.1. Recoñece e explica a relevancia do aforro e do control do gasto.</p> <p>ECB3.3.2. Analiza as vantaxes e inconvenientes do endebedamento, valorando o risco e seleccionando a decisión máis axeitada para cada momento.</p>
B3.6. O diñeiro. B3.7. Contratos financeiros: contas e tarxetas de débito e crédito. B3.8. Relacións no mercado financeiro: información e negociación. B3.9. Implicacións dos contratos financeiros. Dereitos e responsabilidades dos/das consumidores/as no mercado financeiro.	B3.4. Recoñecer o funcionamento básico do diñeiro e diferenciar os tipos de contas bancarias e de tarxetas emitidas como medios de pagamento, e valorar a oportunidade do seu uso con garantías e responsabilidade.	ECB3.4.1. Comprende os termos fundamentais e describe o funcionamento das contas na operativa bancaria.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.6. O diñeiro. ▪ B3.7. Contratos financeiros: contas e tarxetas de débito e crédito. ▪ B3.8. Relacións no mercado financeiro: información e negociación. ▪ B3.9. Implicacións dos contratos financeiros. Dereitos e responsabilidades dos/das consumidores/as no mercado financeiro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.4. Recoñecer o funcionamento básico do diñeiro e diferenciar os tipos de contas bancarias e de tarxetas emitidas como medios de pagamento, e valorar a oportunidade do seu uso con garantías e responsabilidade. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB3.4.1. Comprende os termos fundamentais e describe o funcionamento das contas na operativa bancaria. ▪ ECB3.4.2. Valora e comproba a necesidade de interpretar as cláusulas dos contratos bancarios para coñecer os dereitos e as obrigas que se derivan delas, así como a importancia de operar en condicións de seguridade cando se empregan procedementos telemáticos. ▪ ECB3.4.3. Recoñece a capacidade de negociación coas entidades financeiras e analiza os procedementos de reclamación ante estas.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB3.4.4. Identifica e explica as modalidades de tarxetas bancarias, así como os elementos e os procedementos que garanten a seguridade na súa operativa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.10. O seguro como medio para a cobertura de riscos. Tipoloxía de seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.5. Coñecer o concepto de seguro e a súa finalidade. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB3.5.1. Identifica, describe e clasifica os tipos de seguros segundo os riscos ou as situacións adversas nas etapas da vida.
<p>Bloque 4. Economía e ingresos e gastos do Estado</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Orzamentos públicos: ingresos e gastos do Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Recoñecer e analizar a procedencia das principais fontes de ingresos e gastos do Estado, e interpretar gráficos onde se amose esa distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.1.1. Identifica as vías de onde proceden os ingresos do Estado, así como as principais áreas dos gastos do Estado, e comenta as súas relacións. ▪ ECB4.1.2. Analiza e interpreta datos e gráficos de contido económico relacionados cos ingresos e os gastos do Estado. ▪ ECB4.1.3. Distingue nos ciclos económicos o comportamento dos ingresos e dos gastos públicos, así como os efectos que se poden producir ao longo do tempo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.1.4. Describe o contido dos orzamentos públicos e argumenta a necesidade de prever os ingresos e os gastos, e controlar a súa execución.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.2. A débeda pública e o déficit público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.2. Diferenciar e explicar os conceptos de débeda pública e déficit público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.2.1. Comprende e expresa as diferenzas entre os conceptos de débeda pública e déficit público, así como a relación que se produce entre eles.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.3. Desigualdades económicas e distribución da renda. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.3. Determinar o impacto para a sociedade da desigualdade da renda e estudar as ferramentas de redistribución da renda. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.3.1. Coñece e describe os efectos da desigualdade da renda e os instrumentos de redistribución desta.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.3.2. Interpreta gráficos representativos da distribución da renda.

<p>Bloque 5. Economía e tipos de xuro, inflación e desemprego</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.1. Tipos de xuro. ▪ B5.2. Inflación. ▪ B5.3. Consecuencias dos cambios nos tipos de xuro e inflación. ▪ B5.4. Desemprego: clasificación e consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.1. Diferenciar as magnitudes de tipos de xuro, inflación e desemprego, analizar as relacións entre elas e interpretar datos e gráficos vinculados con esas magnitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.1.1. Describe as causas da inflación e valora as súas principais repercusións económicas e sociais. ▪ ECB5.1.2. Explica o funcionamento dos tipos de interese e as consecuencias da súa variación para a marcha da economía. ▪ ECB5.1.3. Valora e interpreta datos e gráficos de contido económico relacionados cos tipos de xuro,

		inflación e desemprego.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.5. Causas do desemprego e políticas contra o desemprego. O desemprego en Galicia. ▪ B5.6. Perspectivas da ocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.2. Valorar opcións de políticas macroeconómicas para facer fronte ao desemprego. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.2.1. Describe as causas do desemprego e valora as súas principais repercusións económicas e sociais. ▪ ECB5.2.2. Analiza os datos de desemprego en España e as políticas contra o desemprego. ▪ ECB5.2.3. Investiga e reconece vieiros e tendencias de emprego.
Bloque 6. Economía internacional		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.1. Globalización económica. ▪ B6.2. Comercio internacional. ▪ B6.3. Integración económica e monetaria europea. ▪ B6.4. Economía e ambiente: sustentabilidade. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.1. Valorar o impacto da globalización económica, do comercio internacional e dos procesos de integración económica na calidade de vida das persoas e no ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB6.1.1. Valora o grao de interconexión das economías de todos os países do mundo e aplica a perspectiva global para emitir xuízos críticos. ▪ ECB6.1.2. Explica as razóns que xustifican o intercambio económico entre países e que inflúen nel. ▪ ECB6.1.3. Analiza e presenta acontecementos económicos contemporáneos no contexto da globalización e o comercio internacional. ▪ ECB6.1.4. Recoñece e enumera vantaxes e inconvenientes do proceso de integración económica e monetaria da Unión Europea. ▪ ECB6.1.5. Reflexiona sobre os problemas ambientais e a súa relación co impacto económico internacional, e analiza as posibilidades dun desenvolvemento sustentable.

3º. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Será individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, se realizará a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o

entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos.

En las diferentes evaluaciones, los exámenes ponderarán el 70% de la nota, y la participación del alumno/a en el aula contarán un 20% y la utilización de la terminología económica, expresión oral y escrita el 10% restante de la nota. Para superar cada evaluación será necesario tener como mínimo un 4 en cada examen y que la suma de todos los porcentajes que se incluyen en la nota tengan como resultado un 5.

e) Concreciones metodológicas que requiere la materia.

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Economía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la Economía los de otras disciplinas afines, como por ejemplo, la historia, las matemáticas, etc...
- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.

Los recursos y materiales didácticos que se emplearán en la puesta en práctica de las unidades son los siguientes:

Libro de Texto: Economía 4º ESO. Anxo Penalonga Sweers. Mc Graw Hill.

A lo largo de 12 unidades didácticas, la asignatura de Economía para 4.º ESO está estructurada de la siguiente manera:

- Desarrollo de los contenidos de la Unidad de manera clara y concisa.
- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.
- A lo largo de cada unidad se harán dos tipos más de actividades (actividades prácticas que requieren un mayor nivel de reflexión) y Actividades resueltas (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).
- Se plantearán gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados: Actividades finales teóricas y prácticas (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad, Talleres de prensa (para trabajar en la búsqueda de información y la comprensión y reflexión sobre noticias de prensa), Vocabulario (para recordar las definiciones trabajadas en la unidad), test de repaso (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad) y un Juego económico grupal. Recursos relacionados con las ciencias da información, uso de Internet (conexión no centro) de gran utilidad para a búsqueda de datos, elaboración de trabajos y consulta de dudas.

g) Criterios sobre la evaluación, calificación e promoción del alumnado.

Pruebas específicas: Incluye exámenes escritos de las unidades didácticas.

Pruebas en las que se debe mostrar el grado de comprensión de los contenidos conceptuales y procedimentales propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del estudiante para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre los distintos factores y argumentar lógicamente. Será una prueba de respuesta larga con vistas unidades en el trimestre, algún ejercicio práctico, un comentario de texto económico y / o dibujar un gráfico.

Serán necesarios a efectos de puntuación definitiva alcanzar una nota mínima de 4 puntos sobre 10, haciendo una media aritmética de todas las puntuaciones obtenidas en cada evaluación.

Cada evaluación tendrá su oportunidad de recuperarse después de la evaluación, con los mismos baremos que se describen anteriormente .

Al final de todas las evaluaciones y su recuperación, sólo puede ir a una prueba de repesca aquellos estudiantes que tengan al menos una evaluación aprobada. Los alumnos que suspendan este examen, tendrán que reforzar toda la materia en el período que transcurre desde la tercera evaluación hasta la evaluación final. Para después mostrarlo en una prueba escrita.

Los alumnos que aprueben las tres evaluaciones, podrán mejorar un punto su nota en la Evaluación final a través de un trabajo hecho en clase, durante el período que va desde la tercera evaluación hasta la Evaluación final.

a) Primera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 1. Ideas económicas básicas	Unidad 1. Economía, la ciencia útil	
Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	5%
	Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	5%
Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	5%
	Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	5%
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	5%
	Unidad 2. Producción y crecimiento	
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	6%
	Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	6%
Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía	4,5%
	Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción	4,5%
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno	4%
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 2. Economía y empresa	Unidad 3. Mercados y empresa	

Crit. EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas y con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	8%
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	8%
Crit. EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados	9%
Unidad 4. La empresa en su contexto		
Crit. EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	5%
	Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	4%
	Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	4%
Crit. EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	5%
Crit. EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	4%
	Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	3%

b) Segunda evaluación		
Bloque 3. Economía personal	Unidad 5. Planificación financiera	
Crit. EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	5%
	Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	4%
	Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	4%
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	6%
Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	6%
	Unidad 6. Salud financiera	
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	6%
Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	6%
	Est EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	7%
Crit. EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	Est EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida	6%
	Unidad 7. El dinero y sus formas	
Crit. EC.3.4. Reconocer el	Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas	7%

funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	bancarias.	
	Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	6%
	Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	5%
	Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	7%
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	Unidad 8. Producción y precios	
Crit. EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	9%
	Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	9%
Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	7%

c) Tercera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	Unidad 9. El mercado de trabajo	
Crit. EC5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	10%
	Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	7%
	Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	8%
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 4 Economía e ingresos y gastos del estado	Unidad 10. Las cuentas del Estado	
Crit. EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como	Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	6%

interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.		
Crit. EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	4 %
	Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	5 %
Crit. EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	5 %
	Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	5 %
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Bloque 6 Economía internacional	Unidad 11. El comercio internacional y la Unión Europea	
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	9%
	Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	8%
	Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	8%
	Unidad 12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	15%
	Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	10%

h) Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Al final de curso se realizará el siguiente cuestionario al alumnado:

Aspectos a evaluar	A destacar	A mejorar	Propuestas de mejora
El profesor asistió a todas las clases que debía impartir			
El profesor ha explicado los contenidos de la materia con claridad			
Ha impartido la materia a un ritmo adecuado			
Respondió con exactitud a las preguntas formuladas por los alumnos			
Expuso la materia con estilos diferentes a lo largo del curso			
Sus explicaciones eran coherentes y organizadas			
Ha conseguido que me interese la materia			
El profesor relacionó los diferentes temas entre sí.			
El profesor repitió durante las clases las ideas que consideraba más importantes			
Los materiales recomendados por el profesor han sido de ayuda para preparar la materia.			
Los aspectos prácticos de la materia han sido desarrollados por completo.			
Ha sido adecuado el procedimiento de evaluación.			
Han sido justas las calificaciones en función del rendimiento de cada alumno.			
La asistencia a clase ha sido importante para la comprensión de los contenidos estudiados			
Ha habido un buen clima de relación profesoralumno en las clases.			
En mi opinión, el profesor domina la materia que imparte.			
¿Crees que el profesor preparó bien sus clases? ¿Estaba el profesor interesado en que los alumnos aprendieran?			
¿Está el alumno satisfecho con lo aprendido de esta materia con el			

profesor?			
¿Cómo valoro en general, al profesor que ha impartido esta materia?			

i) Organización de las actividades de seguimiento, recuperación e evaluación de las materias no superadas el año anterior.

No hay alumnos que necesiten reforzar, en 3^oESO no hay esta materia..

j) Organización de los procedimientos que le permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso del bachillerato.

No procede.

k) Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.

A través de actividades en el aula nos haremos una idea del grado de madurez del alumnado y de sus competencias para poder adaptar el desarrollo de los contenidos y los estándares de aprendizaje.

- Actividades resueltas: diseñadas para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.
- Actividades: diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.
- Periscopios: diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado, en la que se hace un especial hincapié en la búsqueda de información en la Web o en Prensa, o que proponen debates abiertos en relación con lo estudiado en el apartado.

La sección final de cada unidad didáctica está destinada a profundizar en el logro de los estándares de aprendizaje y desarrollar la competencia de aprender a aprender a través de actividades específicas diseñadas a tal fin. Estas secciones finales son:

- a) Mapa conceptual. Al final de la unidad se ofrece un esquema que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- b) Test de repaso. Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.
- c) Actividades finales. Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad.
 - Teoría: actividades que permiten al alumnado comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad.
 - Práctica, actividades que implican la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- d) Taller de prensa. En esta sección el alumnado tendrá que buscar noticias y titulares de prensa escrita relacionados con conceptos estudiados en la unidad y justificar el motivo por el que los han elegido. La orientación de esta sección está enfocada especialmente en el trabajo de las competencias de Comunicación lingüística y de Tratamiento de la información y competencia digital; así como al cumplimiento de

uno de los objetivos marcados: Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

e) Vocabulario. Especialmente importante que los principales términos económicos queden bien fijados, al ser la primera vez que el alumnado aborda el estudio de la Economía. De este modo, abordamos otro de los objetivos: "Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea".

f) Juego económico. Pretende acercar al alumno el ámbito de la Economía de un modo lúdico y ameno. Tratando de mostrar los contenidos específicos de la materia a ámbitos que tradicionalmente no relacionamos con lo económico. Esos juegos además permiten que el alumno desarrolle habilidades de planificación, estrategia y toma de decisiones.

l) Medidas de atención a la diversidad.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, realizaremos:

- Actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades partirán de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, por ello se plantearán los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que se puedan adaptar a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos será

medido con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

m) Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda.

Los elementos transversales están incluidos en el desarrollo de los contenidos de la materia

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza la programación.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar se ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo haremos con un carácter interdisciplinar y de una forma atractiva para el alumnado.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico.

No hay.

ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos en proceso de mejora.

Al finalizar cada unidad didáctica se tendrá en cuenta la adecuación de la temporalización y de la metodología y recursos empleados, el desarrollo de los objetivos didácticos y la claridad de los criterios de evaluación. La finalidad última de todo esto es restablecer estrategias de mejora.

El Departamento tiene programado revisar continuamente la programación, y por lo tanto la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y modificar la metodología empleada si la marcha del curso así lo requiere.

PROGRAMACION DE ECONOMIA

1º DE BACHARELATO

INDICE

- a) Introducción e contextualización.
- b) Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que incluye la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.
- c) Concreción, de ser el caso, de los objetivos para el curso.
- d) Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de:
 - 1º. Temporalización.
 - 2º. Grado mínimo de consecución para superar la materia.
 - 3º. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Concreciones metodológicas que requiere la materia.
- f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
- g) Criterios sobre la evaluación, calificación e promoción del alumnado.
- h) Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Organización de las actividades de seguimiento, recuperación e evaluación de las materias no superadas el año anterior.
- j) Organización de los procedimientos que le permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso del bachillerato.
- k) Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.
- l) Medidas de atención a la diversidad.
- m) Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico.

ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos en proceso de mejora.

a) Introducción e contextualización.

La formación en economía es necesario en un contexto globalizado, en el que las relaciones entre los agentes económicos y sociales son más complejas cada día. La consideración de la conducta económica de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y la organización de los bienes y servicios necesarios, así como la distribución de los escasos recursos facilitan la comprensión de la realidad social.

Cualquier persona necesita saber las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. El estudio de la economía ayuda a percibir y experimentar el mundo, y permitirá analizar y profundizar en las relaciones humanas, facilita la comprensión de los conceptos utilizados en el análisis económico y empresarial, sirve para mejorar las habilidades de razonamiento, abstracción y la interacción, y proporciona herramientas para examinar críticamente la sociedad. Y también contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, la precisión y amplitud de perspectivas al investigar el conocimiento de las variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc. Proporciona importantes conocimientos matemáticos y estadísticos, habilidades de comunicación, oral y escrita para explicar y transmitir ideas y conclusiones, argumentos y pruebas empíricas, sentido de la ética y el respeto por el ser humano, así como una fuerte capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

La materia de economía de 1º bachillerato emplea un esquema mixto de presentación heredado de los diseños anteriores y planes de estudio basados principalmente en el análisis de la economía como una ciencia, el papel de los agentes económicos y el funcionamiento de las instituciones económicas clave y sus elementos. Dividido en siete secciones: la primera se refiere al problema del origen de la ciencia económica, la economía y la escasez, continuando con la organización de la actividad económica para estudiar la estructura de los sistemas económicos; un segundo bloque ("actividad productiva") describe la producción como la principal actividad económica; la tercera ("El mercado y el sistema de precios") revisa la principal institución en la fijación de precios y asignación de recursos; el siguiente bloque ("Macroeconomía") se centra en la medición de la actividad económica y el estudio del mercado de trabajo; la quinta ("Aspectos financieros de la economía") se revisan los aspectos financieros de la actividad económica; sexto ("El contexto internacional de la economía") aborda el análisis del sector externo y el fenómeno de la integración económica y la globalización; y finalmente, en el bloque titulado "desequilibrios económicos y el papel del Estado en la vida económica", reflexiona sobre la naturaleza cíclica de la actividad económica y el papel del Estado para mitigar y corregir los desequilibrios derivados de los resultados económicos.

La gran importancia social de la economía se refleja en su contribución a la promoción de la mejora de la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. Los conocimientos económicos tienen cada día más valor, por la importancia de tener una ciudadanía

formada y por la importancia de una buena administración de los recursos públicos. El estudio de la economía, proporciona junto con la capacitación técnica, habilidades de lenguaje y comunicación, matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología, sociales y cívicas, así como el sentido de la iniciativa y el espíritu empresarial.

b) Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que incluye la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.

La organización de actividades propuestas en las unidades didácticas están contextualizadas y relacionadas en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1º Comunicación lingüística.

2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

5º Competencias sociales y cívicas.

6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Economía para 1º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de la competencia de comunicación lingüística. Esta competencia profundiza en las habilidades de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de Bachillerato requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos, en especial los de carácter audiovisual.

La materia de Economía utiliza una terminología propia que permitirá al alumnado incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en las unidades didácticas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje económico.

En cuanto a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología también se trabajan en la materia. Para desarrollarlas, el alumnado aplicará estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc. Valorarán la importancia del método científico en el área de las ciencias sociales.

La competencia digital se desarrolla fomentando la búsqueda, selección y utilización de información en medios digitales, además de permitir que el alumnado se familiarice con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, tablas...). La utilización de las

tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de la economía para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la situación económica de un país.

El amplísimo caudal de información que se puede obtener de internet, en permanente aumento, debe ser adquirido, seleccionado adecuadamente y asimilado para transformarlo en un conocimiento adecuado. Se tratará de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de pequeños informes, para ser expuestos y debatidos en el aula.

La adquisición de la competencia para aprender a aprender se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos adquiridos. Al tiempo de operar con modelos teóricos también se fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación del entorno, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo. Se exponen los diferentes paradigmas existentes sobre temas económicos clave, como son la inflación, el desempleo o la intervención del estado en la economía. El alumnado va construyendo su propio conocimiento y fundamentando sus argumentaciones a favor y en contra de cada uno de ellos

Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Así mismo, los conocimientos económicos son una parte fundamental de la cultura ciudadana, sensibilizada cada vez más con estos temas por su presencia en los medios de comunicación y su importancia en las economías familiares. La materia de economía de bachillerato permite formarse una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas económicos reales.

La materia de economía cimienta las bases del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, ya que educa en actitudes y capacidades emprendedoras y garantiza la comprensión de los conceptos económicos básicos, que incluye el desarrollo de ciertas cualidades personales: la elección de recursos, la planificación, la resolución de problemas y la revisión de resultados. Todo esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias.

La elaboración de modelos simples que representen la realidad económica en la materia de economía de 1º de Bachillerato, contribuyen también al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales.

c) Concreción, de ser el caso, de los objetivos para el curso.

-En el Bachillerato, la materia de Economía profundiza y desarrolla los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle muchos de ellos, como es el papel del estado en la economía, la dinámica de los mercados, la explicación de problemas económicos básicos como la inflación o el desempleo; para ir introduciendo también multitud de nuevos conocimientos, y conformando así una visión amplia y realista del funcionamiento de nuestro sistema económico.

-La Economía de bachillerato sirve también como introducción a la materia de Economía de la Empresa que se estudia en 2º de bachillerato. Se introducen los elementos básicos para facilitar la comprensión de las funciones y el funcionamiento de las empresas.

- Concretamente como objetivos generales de la materia en 1º de bachillerato nos planteamos los siguientes:
1. Identificar y comprender el ciclo de la actividad económica.
 2. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
 3. Comprender el funcionamiento del sistema de economía de mercado, señalando sus ventajas e inconvenientes, así como las interrelaciones entre el sistema y los acontecimientos sociales.
 4. Describir el funcionamiento de los mercados y sus límites, utilizando herramientas conceptuales, analíticas y gráficas, y formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
 5. Reflexionar de manera crítica acerca del funcionamiento del sistema financiero y de la necesidad de su regulación.
 6. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
 7. Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas, formulando juicios de valor fundamentados.
 8. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y de la Comunidad Autónoma, analizando los efectos de su integración o participación en el contexto económico internacional, y en el europeo en particular.
 9. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad, comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
 10. Interpretar los mensajes, datos e informaciones de contenido económico que aparecen en los medios de comunicación o internet sobre desajustes económicos actuales y contrastar medidas correctoras de política económica que se propongan, formulando juicios personales sobre las mismas y comprendiendo que las decisiones implican en ocasiones tener que elegir entre objetivos en parte contradictorios, para los diferentes agentes económicos
 11. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, y reconocer la importancia que tiene para la sociedad la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.
 12. Conocer la realidad económica y social del entorno, abordando de forma autónoma y razonada sus problemas económicos, utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellos las tecnologías de la información y comunicación. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas en las que se desenvuelve el alumnado.
 13. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país o región.
 14. Reflexionar acerca de la conveniencia o no, de la intervención de la Administración pública en la economía, y de sus efectos.

d) Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de:

1º. Temporalización.

1ª EVALUACIÓN

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

B1.1 Escasez, elección y asignación de recursos

B1.2 Mecanismos de asignación de recursos

B1.3 Análisis y comparación de los sistemas económicos

B1.4. Economía como ciencia: actividad económica y sociedad.

B1.5. Principios en la toma de decisiones económicas.

B1.6. Modelos económicos. Economía positiva y normativa.

B1.7. Información económica: interpretación de datos y gráficos

Bloque 2. A actividad productiva

B2.1. Proceso productivo y factores de producción.

B2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

B2.3. Globalización: cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción.

B2.4. Empresa: objetivos y funciones.

B2.5. Eficacia, eficiencia y efectividad.

B2.6. Eficiencia en la producción: eficiencia técnica y económica.

B2.7. Costes de producción. Cálculo y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

B2.8. Función de producción.

2ª EVALUACIÓN

Bloque 3. O mercado e o sistema de precios

B3.1. Curva de demanda. Movimientos a lo largo de la a curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.

B3.2. Curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de oferta. Elasticidad de la oferta.

B3.3. Equilibrio del mercado.

B3.4. Estructuras de mercado y modelos de competencia.

B3.5. Competencia perfecta. Competencia imperfecta. Monopolio. Oligopolio. Competencia monopolística.

Bloque 4 La macroeconomía

B4.1. Macromagnitudes: producción. Renta. Gasto.

B4.2. Equilibrio macroeconómico: demanda y oferta agregadas.

B4.3. Inflación y tipos de interés.

B4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación

B4.5. Indicadores del desarrollo de la sociedad: las macromagnitudes y sus limitaciones.

B4.6. Mercado de trabajo. Desempleo: tipos y causas.

B4.7. Políticas contra el desempleo. El desempleo en Galicia.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

B5.1. El dinero en la economía: topología y funcionamiento.

B5.2. Proceso de creación del dinero.

- B5.3. Teorías explicativas de la inflación.
- B5.4. Sistema financiero. Nuevas formas de financiamiento.
- B5.5. Política monetaria: instrumentos.
- B5.6. Banco Central Europeo.
- B5.7. Mecanismos de la oferta y la demanda monetaria: efectos sobre los tipos de interés.

3ª EVALUACIÓN

- Bloque 6. El contexto internacional de la economía
- B6.1. Comercio internacional: causas y teorías.
- B6.2. Balanza de pagos, con especial referencia a la española
- B6.3. Cooperación e integración económica.
- B6.4. Unión Europea (UE).
- B6.5. Globalización económica y financiera: causas y consecuencias.
- B6.6. Organismos económicos internacionales: mecanismos de regulación.
- Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía
- B7.1. Ciclos económicos: crisis en la economía.
- B7.2. Políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- B7.3. Ambiente: recurso sensible y escaso.
- B7.4. Pobreza y subdesarrollo: causas y posibles vías de solución.
- B7.5. Política fiscal y presupuestos públicos.
- B7.6. El Estado en la economía: funciones.
- B7.7. Os fallos do mercado e a intervención do sector público.
- B7.8. Redistribución de renda e riqueza: igualdad de oportunidades.

2º. Grado mínimo de consecución para superar la materia.

Economía. 1º de bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.1. Escasez, elección y asignación de recursos. Coste de oportunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.1. Explicar el problema de la escasez: recursos escasos y necesidades ilimitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB1.1.1. Reconoce la escasez y la correspondiente necesidad de elegir entre decisiones alternativas, como problema más determinante para afrontar en todo sistema económico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.2. Mecanismos de asignación de recursos. ▪ B1.3. Análisis y comparación de los sistemas económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los sistemas económicos . 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB1.2.1. Analiza las respuestas a las preguntas clave sobre la organización de los principales sistemas económicos. ▪ ECB1.2.2. Relaciona, para su interpretación, los cambios mas recientes en el escenario económico mundial co las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican, a partir de casos concretos de análisis.. ▪ ECB1.2.3. Compara sistemas

Economía. 1º de bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
		económicos, utilizando ejemplos actuales del ámbito internacional.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.4. Economía como ciencia: actividad económica y sociedad. ▪ B1.5. Principios en la toma de decisiones económicas. ▪ B1.6. Modelos económicos. Economía positiva y normativa. ▪ B1.7. Información económica: interpretación de datos y gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área da economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. ▪ ECB1.3.2. Interpreta los modelos de representación de la realidad económica, y emplea los términos y la metodología apropiados para analizar problemas económicos concretos.
Bloque 2. A actividad productiva		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.1. Proceso productivo y factores de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.1. Analizar las características principales del proceso productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. ▪ ECB2.2.2. Clasifica y define los factores productivos, y describe las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.3. Globalización: cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.3.1. Analiza para explicar las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un ámbito próximo como en un ámbito internacional.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.4. Empresa: objetivos y funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.4. Expresar los objetivos y las funciones principales de las empresas, utilizando referencias reales del ámbito próximo y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.4.1. Distingue e interpreta los objetivos y las funciones de las empresas. ▪ ECB2.4.2. Explica la función creadora de utilidad de los bienes de las empresas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.5. Eficacia, eficiencia y efectividad. ▪ B2.6. Eficiencia en la producción: eficiencia técnica y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica de la eficiencia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos formulados.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.7. Costes de producción. Cálculo y análisis de los costes de producción y de los beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.6. Calcular y controlar los costes y los beneficios de las empresas, y representar e interpretar gráficos relativos a esos conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.6.1. Calcula, clasifica y utiliza diversos tipos de costes, fijos y variables, totales, medios y marginales, y representa e interpreta gráficos de costes. ▪ ECB2.6.2. Calcula, analiza e

Economía. 1º de bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
		interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.8. Función de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal, a partir de supuestos dados.
Bloque 3. O mercado e o sistema de precios		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.1. Curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. ▪ B3.2. Curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de oferta. Elasticidad de la oferta. ▪ B3.3. Equilibrio del mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las variables en el funcionamiento de los mercados. ▪ ECB3.1.2. Define y expresa matemáticamente las variables que determinan la oferta y la demanda. ▪ ECB3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.4. Estructuras de mercado y modelos de competencia. ▪ B3.5. Competencia perfecta. Competencia imperfecta. Monopolio. Oligopolio. Competencia monopolística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los/las consumidores/as, las empresas o los estados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los tipos de mercados, y explica sus diferencias. ▪ ECB3.2.2. Aplica el análisis de los tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación en el ámbito más inmediato. ▪ ECB3.2.3. Valora de forma crítica los efectos que se derivan sobre los agentes intervinientes en los diversos mercados.
Bloque 4. A macroeconomía		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Macromagnitudes: producción. Renta. Gasto. ▪ B4.2. Equilibrio macroeconómico: demanda y oferta agregadas. ▪ B4.3. Inflación y tipos de interés. ▪ B4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Distinguir las principales magnitudes macroeconómicas, operar con ellas y analizar sus interrelaciones, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.1.1. Mide, interpreta y expresa las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. ▪ ECB4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y utilízalas para establecer comparaciones con carácter global. ▪ ECB4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados y valora su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de

Economía. 1º de bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
		vida.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.5. Indicadores del desarrollo de la sociedad: las macromagnitudes y sus limitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.2.2. Considera investigaciones y publicaciones económicas de referencia como fuente de datos específicos, y reconoce los métodos de estudio utilizados por economistas.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.2.3. Opera con variables económicas mediante aplicaciones informáticas, analízalas e interprétalas, y presenta sus valoraciones de carácter personal.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.6. Mercado de trabajo. Desempleo: tipos y causas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y a su relación con la educación y la formación, analizando de manera especial el desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.3.1. Examina e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.3.2. Valora la relación de la educación y la formación con las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.3.3. Investiga y reconoce viveros de ocupación e tendencias de empleo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.7. Políticas contra el desempleo. El desempleo en Galicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.4. Estudiar las opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y al desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB4.4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.1. El dinero en la economía: tipología y funcionamiento. ▪ B5.2. Proceso de creación del dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.1. Reconoce el proceso de creación del dinero los cambios en su valor y la forma en que estos se miden. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.1.1. Analiza e explica o funcionamento do diñeiro e do sistema financeiro nunha economía.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.3. Teorías explicativas de la inflación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.2. Describir las teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre os/as consumidores/as, las empresas y el conjunto de la economía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.4. Sistema financiero. Nuevas formas de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión, e identifica los productos y los mercados que lo componen.

Economía. 1º de bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.5. Política monetaria: instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.4. Analizar los tipos de política monetaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.4.1. Razona de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.6. Banco Central Europeo. ▪ B5.7. Mecanismos de la oferta y la demanda monetaria: efectos sobre los tipos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo y la estructura de su política monetaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo, y razona sobre su papel y su funcionamiento. ▪ ECB5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.
Bloque 6. El contexto internacional de la economía		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.1. Comercio internacional: causas y teorías. ▪ B6.2. Balanza de pagos, con especial referencia a la española. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB6.1.1. Identifica y describe los flujos comerciales e internacionales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.3. Cooperación e integración económica. ▪ B6.4. Unión Europea (UE). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se produjeron en el caso de la Unión Europea. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB6.2.1. Explica el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, y reflexiona para valorar las repercusiones y las implicaciones para España en un contexto global.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.5. Globalización económica y financiera: causas y consecuencias. ▪ B6.6. Organismos económicos internacionales: mecanismos de regulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.3. Analizar y valorar las causas y las consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. ▪ ECB6.3.2. Describe las implicaciones y los efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y de su coordinación.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B7.1. Ciclos económicos: crisis en la economía. ▪ B7.2. Políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. ▪ B7.3. Ambiente: recurso sensible y escaso. ▪ B7.4. Pobreza y subdesarrollo: causas y posibles vías de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB7.1.1. Identifica y analiza los factores y las variables que influyen en el crecimiento económico, en el desarrollo y en la redistribución de la renta. ▪ ECB7.1.2. Diferencia los conceptos de crecimiento y de desarrollo. ▪ ECB7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre la repartición de la riqueza, sobre el ambiente y sobre la calidad de vida. ▪ ECB7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer e progresar.

Economía. 1º de bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB7.1.5. Reflexiona sobre los problemas ambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sustentable. ▪ ECB7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el ambiente y valora la consideración de la protección del ambiente en la toma de decisiones económicas. ▪ ECB7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge los desperdicios y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. ▪ ECB7.1.8. Reconoce la evolución cíclica de la actividad económica, describe las fases, representalas gráficamente y considera sus consecuencias sociales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B7.5. Política fiscal e orzamentos públicos. ▪ B7.6. O Estado na economía: funcións. ▪ B7.7. Os fallos do mercado e a intervención do sector público. ▪ B7.8. Redistribución de renda e riqueza: igualdade de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B7.2. Explicar e ilustrar con exemplos significativos as finalidades e as funcións do Estado nos sistemas de economía de mercado, e identificar os principais instrumentos que utiliza, valorando as vantaxes e os inconvenientes do seu papel na actividade económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECB7.2.1. Distingue e explica as funcións do Estado: fiscais, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras e proveedoras de bens e servizos públicos. ▪ ECB7.2.2. Identifica os principais fallos do mercado, as súas causas e os seus efectos para os axentes que interveñen na economía, e as opcións de actuación por parte do Estado. ▪ ECB7.2.3. Clasifica e describe os elementos integrantes dos orzamentos públicos e argumenta a necesidade de prever os ingresos e os gastos, e controlar a súa execución.

3º. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Formales: a través de exámenes escritos y la representación de mapas conceptuales se podrá determinar el grado de asimilación de contenidos diferentes.

Semiformales: trabajos y ejercicios o actividades dentro y fuera de la clase, individual y colectiva, proporcionaran información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y la comprensión por parte de los alumnos / as.

Informales: la observación directa (La participación, la cooperación, la actitud del alumno / a ...). Para registrar esta información será utilizado como herramienta la recopilación de información diaria. Las preguntas formuladas durante la clase

proporcionarán información sobre el nivel de comprensión de los estudiantes. En los trabajos sobre algún tema puntual se tendrá en cuenta la redacción del texto, la variedad de fuentes de información consultada y la capacidad crítica.

En los trabajos prácticos, se evaluará la entrega dentro del plazo señalado, con orden y claridad.

En la presentación oral de un tema se evaluará la expresión verbal de los contenidos y el buen desarrollo de la misma.

En las diferentes unidades didácticas, la valoración del examen corresponderá el 70% de la nota, y la participación del alumno/a en el aula contarán un 20% y la utilización de la terminología económica, expresión oral y escrita el 10% restante de la nota. Para superar cada evaluación será necesario superar tanto la parte teórica como la práctica.

Para superar cada evaluación también será necesario tener como mínimo un 4 en cada examen y que la suma de todos los porcentajes que se incluyen en la nota tengan como resultado un 5.

e) Concreciones metodológicas que requiere la materia.

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Economía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la Economía los de otras disciplinas afines, como por ejemplo, la historia, las matemáticas, etc..
- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.

Los recursos y materiales didácticos que se emplearán en la puesta en práctica de las unidades son los siguientes:

Libro de Texto: Economía Bacharelato. Anxo Penalonga Sweers. Mc Graw Hill.

Boletíns de actividades

Revistas económicas

Periodicos

Informes económicos

Vídeos

Recursos relacionados con las ciencias da información, uso de Internet (conexión no centro) de gran utilidad para la búsqueda de datos, elaboración de trabajos y consulta de dudas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje. A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis, interpretación y ampliación de conceptos.
- Al final de cada unidad didáctica se proponen actividades de definición, afianzamiento y síntesis de contenidos.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como interpretación de experiencias, o bien como trabajos de campo o de indagación.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-alto, el más apropiado para un curso de Bachillerato.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

g) Criterios sobre la evaluación, calificación e promoción del alumnado.

Pruebas específicas: Incluye exámenes escritos de las unidades didácticas.

Pruebas en las que se debe mostrar el grado de comprensión de los contenidos conceptuales y procedimentales propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del estudiante para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre los distintos factores y argumentar lógicamente. Será una prueba de respuesta larga con vistas unidades en el trimestre, algún ejercicio práctico, un comentario de texto económico y / o dibujar un gráfico.

*Serán necesarios, a efectos de puntuación definitiva, alcanzar una nota mínima de 4 puntos sobre 10, haciendo una media aritmética de todas las puntuaciones obtenidas. Cada evaluación tendrá su oportunidad de recuperarse después de la evaluación, con los mismos baremos que se describen anteriormente.
Al final de todas las evaluaciones y su recuperación, sólo puede ir a una prueba de repesca aquellos estudiantes que tengan al menos una evaluación aprobada. Los alumnos que suspendan este examen irán con toda la materia a la Prueba Final..*

h) Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Como en el apartado de 4ºESO.

i) Organización de las actividades de seguimiento, recuperación e evaluación de las materias pendientes.

En este curso no puede haber pendientes porque es el primer año de un nuevo ciclo formativo.

j) Organización de los procedimientos que le permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso del bachillerato.

No se especifica.

k) Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.

A través de actividades en el aula nos haremos una idea del grado de madurez del alumnado y de sus competencias para poder adaptar el desarrollo de los contenidos y los estándares de aprendizaje.

l) Medidas de atención a la diversidad.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada estudiante la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las

mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiesta. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que el alumnado alcance los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos**:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumnado o supervivencia en ella.

Como actividades **de consolidación**:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo al alumnado que presenta problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar concretamente, por ejemplo, en los pequeños trabajos de investigación, o en los debates propuestos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, glosarios, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad

permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

m) Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda.

Los elementos transversales están incluidos en el desarrollo de los contenidos de la materia.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico.

No hay.

ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos en proceso de mejora.

Al finalizar cada unidad didáctica se tendrá en cuenta la adecuación de la temporalización y de la metodología y recursos empleados, el desarrollo de los objetivos didácticos y la claridad de los criterios de evaluación. La finalidad última de todo esto es restablecer estrategias de mejora

El Departamento tiene programado revisar continuamente la programación, y por lo tanto la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y modificar la metodología empleada si la marcha del curso así lo requiere.

PROGRAMACION DE ECONOMIA DE LA EMPRESA 2ºBACHILLERATO

ÍNDICE

- a) **Introducción y contextualización.**
- b) **Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que incluye la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.**
- c) **Concreción, de ser el caso, de los objetivos para el curso.**
 - Objetivos generales de Bachillerato
 - Objetivos del área de Economía de la empresa
- d) **Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de:**
 - 1º. Temporalización.
 - 2º. Grado mínimo de consecución para superar la materia.
 - 3º. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) **Concreciones metodológicas que requiere la materia.**
- f) **Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.**
- g) **Criterios sobre la evaluación, calificación e promoción del alumnado.**
- h) **Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.**
- i) **Organización de las actividades de seguimiento, recuperación e evaluación de las materias no superadas el año anterior.**
- j) **Organización de los procedimientos que le permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso del bachillerato.**
- k) **Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.**
- l) **Medidas de atención a la diversidad.**
- m) **Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda.**
- n) **Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico.**
- ñ) **Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos en proceso de mejora.**

a) Introducción y contextualización.

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.

La programación didáctica de **Economía de la empresa para 2.º de Bachillerato** busca la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente:

- **L.O.M.C.E.** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por:

- **Los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- **Las competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- **Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- **La metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- **Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y

etapa educativa.

Esta programación didáctica recoge, para 2.º Bachillerato, en lo que se refiere a la materia de Economía de la empresa, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

b) Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que incluye la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave citadas.

A efectos de esta orden, las **competencias clave** del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.
- h) Competencia financiera (extracurricular).

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

- Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la

evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y assimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias. La asignatura de Economía de la empresa de Bachillerato contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor (además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular).

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía de la empresa contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

- a) Competencia en comunicación lingüística.** Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía de la empresa radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

Economía de la empresa en Bachillerato contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas, comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

- b) Competencia matemática.** La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

Se contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

- c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías

de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

- d) Competencia para aprender a aprender.** La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El proyecto de McGraw-Hill para la asignatura busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

El proyecto presentado busca, a través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas. Se ha intentado presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades presentadas en cada unidad muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información, Consejos para tu examen, etc.)

- e) Competencia social y cívica.** La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la asignatura de Economía de la Empresa busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con el consumo o la publicidad, por ejemplo, que harán reflexionar al alumno.

- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

La asignatura incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos presentados en el proyecto buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todas las unidades.

- g) Conciencia y expresiones culturales.** Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de esta también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la publicidad que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

- h) Competencia financiera** (extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, se considera imprescindible abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículum de ESO y Bachillerato es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE. Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

Se busca en el alumno la adquisición de capacidades que les permitan la toma de decisiones inteligentes en materia financiera, manteniendo una actitud crítica y analítica ante todas las ofertas que se les presenten.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad

financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

c) Concreción, de ser el caso, de los objetivos para el curso.

Objetivos generales de Bachillerato

El currículo establece los siguientes **objetivos**, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa con los que se trata de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos del área de Economía de la empresa

En relación con los contenidos propuestos para Bachillerato, establecemos para el área de Economía de la empresa en el curso de 2.º de Bachillerato los siguientes objetivos:

- **Obj.EOE.1.** Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, funciones, objetivos, organización y las interrelaciones que existen entre ellas.
- **Obj.EOE.2.** Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una responsabilidad social basada en criterios éticos.
- **Obj.EOE.3.** Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.
- **Obj.EOE.4.** Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- **Obj.EOE.5.** Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.
- **Obj.EOE.6.** Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.
- **Obj.EOE.7.** Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.
- **Obj.EOE.8.** Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
- **Obj.EOE.9.** Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

- **Obj.EOE.10.** Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un **proceso de enseñanza y aprendizaje** eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

d) Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de:

1º. Temporalización.

Evaluación	Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	14. Economía y empresario	10 h
	15. Clases de empresa	8-9 h
	16. Estrategia y desarrollo empresarial	10-11 h
	17. Dirección y organización de la empresa	9-10 h
Evaluación 2	18. Gestión de los recursos humanos	9-10 h
	19. Área de producción	10-11 h
	20. Área de aprovisionamiento	9-10 h
	21. Área comercial. El marketing	10-11 h
	22. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial	11-12 h

Evaluación 3	23. Análisis de los estados financieros de la empresa	11-13 h
	24. Área de financiación e inversión	10-12 h

El curso de 2º de Bachillerato de economía de la empresa profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I:** La empresa.
- **Bloque II:** Desarrollo de la empresa.
- **Bloque III.** Organización y dirección de la empresa.
- **Bloque IV.** La función productiva y de aprovisionamiento.
- **Bloque V.** La función productiva y de aprovisionamiento.
- **Bloque VI.** La función comercial de la empresa.
- **Bloque VII.** La información en la empresa.
- **Bloque VIII.** La función financiera.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con las unidades didácticas la secuenciación será la siguiente:

- **Primera evaluación:** unidades 1-4.
- **Segunda evaluación:** unidades 5-8.
- **Tercera evaluación:** unidades 9-11.

2º. Grado mínimo de consecución para superar la materia.

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
Bloque 1. A empresa		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.1. A empresa e o/a empresario/a. ▪ B1.2. Elementos, funcións e obxectivos da empresa. ▪ B1.3. Clases de empresas. ▪ B1.4. Marco xurídico da actividade empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.1. Describir e interpretar os elementos da empresa, as clases de empresas e as súas funcións na economía, así como as formas xurídicas que adoptan, e relacionar con cada unha as responsabilidades legais dos/das propietarios/as e xestores/as, e as esixencias de capital. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB1.1.1. Distingue as formas xurídicas das empresas e relaciónaas coas esixencias de capital e coas responsabilidades para cada tipo. ▪ EEB1.1.2. Identifica e valora as formas xurídicas de empresa máis apropiadas en cada caso en función das características concretas, aplicando o razoamento sobre clasificación das empresas.

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, os criterios de clasificación de empresas: segundo a natureza da actividade que desenvolven, a súa dimensión, o nivel tecnolóxico que alcanzan, o tipo de mercado en que operan, a fórmula xurídica que adoptan, e o seu carácter público ou privado. ▪ EEB1.1.4. Describe os elementos da empresa en relación coas funcións que desenvolven e os obxectivos que procuran dentro do sistema.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.5. Contorno da empresa. ▪ B1.6. Responsabilidade social e ambiental da empresa. ▪ B1.7. Funcionamento e creación de valor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B1.2. Identificar e analizar os trazos principais do contorno en que a empresa desenvolve a súa actividade e explicar, a partir deles, as estratexias e as decisións adoptadas, e as posibles implicacións sociais e ambientais da súa actividade. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB1.2.1. Identifica os tipos de empresas e de empresarios/as que actúan no seu contorno, así como a forma de relacionar co seu contorno máis próximo. ▪ EEB1.2.2. Analiza a relación entre empresa, sociedade e ambiente, e valora os efectos positivos e negativos das actuacións das empresas nas esferas social e ambiental. ▪ EEB1.2.3. Analiza a actividade das empresas como elemento dinamizador de progreso, estimando a súa creación de valor para a sociedade e para a cidadanía.
Bloque 2. Desenvolvemento da empresa		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.1. Localización e dimensión empresarial. ▪ B2.2. Estratexias de crecemento interno e externo. ▪ B2.3. Pequenas e medianas empresas: estratexias de mercado. ▪ B2.4. Importancia das pequenas e medianas empresas (PME) na economía. ▪ B2.5. Internacionalización, competencia global e tecnoloxía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.1. Identificar e analizar as estratexias de crecemento e as decisións tomadas polas empresas, tendo en consideración as características do marco global en que actúan. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB2.1.1. Describe e analiza os factores que determinan a localización e a dimensión dunha empresa, e valora a transcendencia futura para a empresa desas decisións. ▪ EEB2.1.2. Valora o crecemento da empresa como estratexia competitiva e relaciona as economías de escala coa dimensión óptima da empresa. ▪ EEB2.1.3. Identifica e

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B2.6. Empresa multinacional: aspectos positivos e negativos do seu funcionamento. 		<p>explica as estratexias de especialización e diversificación.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB2.1.4. Analiza as estratexias de crecemento interno e externo a partir de supostos concretos.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB2.1.5. Examina o papel das pequenas e das medianas empresas no noso país, e valora as súas estratexias e as súas formas de actuar, así como as súas vantaxes e os seus inconvenientes.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB2.1.6. Describe as características e as estratexias de desenvolvemento da empresa multinacional, e valora a importancia da responsabilidade social e ambiental.
Bloque 3. Organización e dirección da empresa		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.1. División técnica do traballo e necesidade de organización no mercado actual. ▪ B3.2. Funcións básicas da dirección. ▪ B3.3. Planificación e toma de decisións estratéxicas. ▪ B3.4. Organización formal e informal da empresa: deseño e análise da súa estrutura. ▪ B3.5. A xestión dos recursos humanos e a súa incidencia na motivación. ▪ B3.6. Os conflitos de intereses e as súas vías de negociación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B3.1. Explicar a planificación, a organización e a xestión dos recursos dunha empresa, valorando as posibles modificacións para realizar en función do ámbito en que desenvolve a súa actividade e dos obxectivos formulados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB3.1.1. Reflexiona sobre a división técnica do traballo nun contexto global de interdependencia económica para valorar as súas consecuencias sociais.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB3.1.2. Describe a estrutura organizativa, o estilo de dirección, as canles de información e de comunicación, o grao de participación na toma de decisións e a organización informal da empresa.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB3.1.3. Identifica a función de cada área de actividade da empresa (aprovisionamento, produción e comercialización, investimento e financiamento, recursos humanos e administrativa),

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
		así como as súas interrelacións.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB3.1.4. Investiga sobre a organización nas empresas do seu ámbito máis próximo e identifica vantaxes e inconvenientes, detecta problemas para solucionar, e describe propostas de mellora.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB3.1.5. Aplica os seus coñecementos a unha organización concreta, para detectar problemas e propor melloras.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB3.1.6. Valora a importancia dos recursos humanos nunha empresa e analiza diferentes maneiras de abordar a súa xestión e a súa relación coa motivación e a produtividade.
Bloque 4. A función produtiva		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Produción e proceso produtivo. ▪ B4.2. Función de produción. Produtividade e eficiencia ▪ B4.3. Investigación, desenvolvemento e innovación (I+D+i) como elementos clave para o cambio tecnolóxico e a mellora da competitividade empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.1. Analizar procesos produtivos desde a perspectiva da eficiencia e a produtividade, e recoñecer a importancia da I+D+i. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.1.1. Realiza cálculos da produtividade de distintos factores e interpreta os resultados obtidos, coñecendo medios e alternativas de mellora da produtividade nunha empresa.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.1.2. Analiza e valora a relación entre a produtividade e os salarios dos/das traballadores/as.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.1.3. Reflexiona sobre a importancia para a sociedade e para a empresa da investigación e da innovación tecnolóxica en relación coa competitividade e o crecemento.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.4. Custos: clasificación e cálculo dos custos na empresa. ▪ B4.5. Cálculo e interpretación do limiar de rendibilidade da empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.2. Determinar a estrutura de ingresos e custos dunha empresa, calculando o seu beneficio e o seu limiar de rendibilidade, a partir dun suposto formulado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.2.1. Distingue os ingresos e os custos dunha empresa, calcula o seu beneficio ou a súa perda xerados ao longo do exercicio económico, aplicando razoamentos matemáticos, e interpreta os resultados.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.2.2. Identifica e

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
		<p>calcula os tipos de custos, ingresos e beneficios dunha empresa, e represéntaos graficamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.2.3. Calcula o limiar de vendas (de rendibilidade) necesario para a supervivencia da empresa. ▪ EEB4.2.4. Analiza os métodos custo beneficio e custo eficacia como instrumentos de medida e avaliación que axudan á toma de decisións.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.6. Os inventarios da empresa e os seus custos. Modelos de xestión de inventarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B4.3. Describir os conceptos fundamentais do ciclo de inventario e manexar os modelos de xestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB4.3.1. Identifica os custos que xera o almacén e resolve casos prácticos sobre o ciclo de inventario. ▪ EEB4.3.2. Valora as existencias en almacén mediante diferentes métodos. ▪ EEB4.3.3. Valora a relación entre o control de inventarios e a produtividade e a eficiencia nunha empresa.
Bloque 5. A función comercial da empresa		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.1. Departamento comercial da empresa ▪ B5.2. Concepto e clases de mercado. ▪ B5.3. Técnicas de investigación de mercados. ▪ B5.4. Comportamento do/da consumidor/a e segmentación de mercados. ▪ B5.5. Variables do márketing-mix e elaboración de estratexias. ▪ B5.6. Estratexias de márketing e ética empresarial. ▪ B5.7. Tecnoloxías da información e das comunicacións e márketing. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B5.1. Analizar as características do mercado e explicar, de acordo con elas, as políticas de márketing aplicadas por unha empresa ante diferentes situacións e obxectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables como, por exemplo, o número de competidores e o produto vendido. ▪ EEB5.1.2. Identifica e adapta a cada caso concreto as estratexias e os enfoques de márketing. ▪ EEB5.1.3. Interpreta e valora estratexias de márketing, incorporando nesa valoración consideracións de carácter ético, social e ambiental. ▪ EEB5.1.4. Comprende e explica as fases e as etapas da investigación de mercados. ▪ EEB5.1.5. Aplica criterios e estratexias de segmentación

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
		de mercados en casos prácticos. ■ EEB5.1.6. Analiza e valora as oportunidades de innovación e transformación do márketing que xorden co desenvolvemento das tecnoloxías da información e da comunicación. ■ EEB5.1.7. Describe a organización e o funcionamento do departamento comercial da empresa. ■ EEB5.1.8. Determina as necesidades da clientela en relación coas características dos produtos ou dos servizos ofrecidos pola empresa.
Bloque 6. A información na empresa		
<ul style="list-style-type: none"> ■ B6.1. Obrigas contables da empresa. ■ B6.2. A composición do patrimonio e a súa valoración. ■ B6.3. Resultados da empresa. ■ B6.4. As contas anuais e a imaxe fiel. ■ B6.5. Elaboración do balance e da conta de perdas e ganancias. ■ B6.6. Análise e interpretación da información contable. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ B6.1. Identificar os datos máis salientables do balance e da conta de perdas e ganancias, explicar o seu significado, diagnosticar a situación a partir da información obtida e propor medidas para a súa mellora. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ EEB6.1.1. Recoñece os elementos patrimoniais e a función que teñen asignada. ■ EEB6.1.2. Identifica, valora e clasifica os bens, os dereitos e as obrigas da empresa en masas patrimoniais. ■ EEB6.1.3. Interpreta a correspondencia entre os investimentos e o seu financiamento. ■ EEB6.1.4. Detecta posibles desaxustes no equilibrio patrimonial, na solvencia e no aparcamento da empresa, mediante a utilización de rateos. ■ EEB6.1.5. Propón medidas correctoras axeitadas en caso de se detectar desaxustes patrimoniais ou financeiros. ■ EEB6.1.6. Recoñece a importancia do dominio das operacións matemáticas e dos procedementos propios das ciencias sociais como ferramentas que facilitan a solución de problemas empresariais.

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB6.1.7. Recoñece a conveniencia do equilibrio económico, patrimonial e financeiro da empresa. ▪ EEB6.1.8. Valora a importancia da información na toma de decisións. ▪ EEB6.1.9. Calcula o resultado do exercicio económico da empresa, empregando os criterios de imputación aplicables. ▪ EEB6.1.10. Identifica, interpreta e clasifica os elementos do resultado da empresa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.7. Fiscalidade empresarial: principais figuras impositivas e elementos clave do súa estrutura e do seu funcionamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B6.2. Recoñecer a importancia do cumprimento das obrigas fiscais e explicar os impostos que afectan as empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB6.2.1. Identifica as obrigas fiscais das empresas segundo a súa organización e a actividade que desenvolvan. ▪ EEB6.2.2. Describe o funcionamento básico dos impostos que recaen sobre as empresas e destaca as principais diferenzas entre eles. ▪ EEB6.2.3. Valora a achega que supón para a riqueza nacional a carga impositiva que soportan as empresas.
Bloque 7. A función financeira		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B7.1. Estrutura económica e financeira da empresa. ▪ B7.2. Concepto e clases de investimento. ▪ B7.3. Valoración e selección de proxectos de investimento. ▪ B7.4. Fontes de financiamento interno e externo da empresa. Novas formas de financiamento. ▪ B7.5. Ciclos da empresa. ▪ B7.6. Período medio de maduración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ B7.1. Valorar proxectos de investimento, xustificar razoadamente a selección da alternativa máis vantaxosa, diferenciar as posibles fontes de financiamento nun determinado suposto e razoar a elección máis axeitada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.1. Coñece e enumera os métodos estáticos (prazo de recuperación) e dinámicos (criterio do valor actual neto) para seleccionar e valorar investimentos. ▪ EEB7.1.2. Aplica métodos estáticos (prazo de recuperación) e dinámicos (valor actual neto), nun suposto concreto de selección de alternativas de investimento para unha empresa. ▪ EEB7.1.3. Explica as posibilidades de financiamento das empresas diferenciando o externo e o

Economía da Empresa. 2º de bacharelato		
Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe
		interno, a curto e a longo prazo, así como o custo de cada un e as implicacións na marcha da empresa.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.4. Analiza, nun suposto concreto de financiamento externo, as opcións posibles, os seus custos e as variantes de amortización.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.5. Analiza e avalía, a partir dunha necesidade concreta, as posibilidades que teñen as empresas de recorrer ao mercado financeiro.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.6. Valora as fontes externas e internas de financiamento da empresa.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.7. Analiza e expresa as opcións financeiras que mellor se adaptan a un caso concreto de necesidade financeira.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.8. Aplica os coñecementos tecnolóxicos á análise e á resolución de supostos.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.9. Identifica e describe os ciclos da actividade da empresa e as súas fases.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEB7.1.10. Calcula, para un determinado suposto práctico, os períodos de maduración da empresa, e distingue as súas fases.

3º. Procedimientos e instrumentos de avaliación.

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
 - Presentación de trabajos y comentarios de texto.
 - Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.
- Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

e) Concreciones metodológicas que requiere la materia.

Los contenidos no han de ser interpretados como unidades temáticas, ni, por tanto, necesariamente organizados tal y como aparecen en el Real Decreto. La organización de los contenidos del currículo en bloques no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula, sino los componentes de la educación lingüística y literaria. Asimismo, el hecho de exponer de modo diferenciado los contenidos no debe ocultar la interconexión que hay entre el uso oral y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos.

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Economía de la Empresa tendrá en cuenta los criterios metodológicos siguientes:

- Desarrollo de los contenidos de la unidad de manera clara y concisa.
- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.
- A lo largo de cada unidad se efectuarán otro tipo de actividades: los Ejemplos (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).
- Se plantearán gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.
- Al terminar la unidad, se efectuarán 3 tipos de actividades y un esquema final de repaso de la unidad (Infografía): **Ejercicios** (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad), **Consejos para tu examen** (con útiles recomendaciones de cara a superar el examen de acceso a la universidad), **Test de autoevaluación** (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad).

f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.

Los recursos y materiales didácticos que se emplearán en la puesta en práctica de las unidades son los siguientes:

Libro de Texto: Economía de la Empresa 2º Bachillerato. Edit. Galinova.

Recursos relacionados con las ciencias da información, uso de Internet (conexión no centro) de gran utilidad para a búsqueda de datos, elaboración de trabajos y consulta de dudas.

En cada unidad didáctica se efectuarán:

- **Ejemplos:** diseñados para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.
- **Actividades:** diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.

Al final de cada unidad didáctica se efectuarán:

- a) **Infografías.** Un esquema que resuma gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- b) **Ejercicios.** Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad extraídas de pruebas PAU de todas las CCAA de los últimos 4 años. De este modo se puede trabajar y evaluar simultáneamente los estándares del currículo y la prueba PAU de la asignatura.
- c) **Consejos para tu examen.** Batería de actividades extraídas de pruebas PAU de los últimos años con orientaciones para su resolución de cara al examen de acceso a la universidad. Estas actividades se dividen en dos tipos:
 - **Parte teórica:** con preguntas de desarrollo de orientación teórica.
 - **Parte procedimental:** con preguntas de desarrollo de orientación “numérica”, que implican cálculos matemáticos.
 - **Actividades de tipo test:** con preguntas de tipo test.
- d) **Test de autoevaluación.** Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.
- e) **Examen propuesto.** Exámenes reales extraídos de las pruebas de acceso a la universidad de los últimos años.

g) Criterios sobre la evaluación, calificación e promoción del alumnado.

Los criterios que usaremos para la calificación se corresponden con los criterios de evaluación que establece la LOMCE. Estos criterios se desglosan en una serie de estándares que son de obligado cumplimiento, y que suponen la recogida objetiva de una serie de anotaciones sobre cada uno de los alumnos. Esta es la secuenciación de los criterios de evaluación y calificación por evaluaciones:

d) Primera evaluación

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Ponderaci3n
Unidad 1. Empresa y empresario		
Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	<i>(Est.EOE. Describe e interpreta los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía.)</i>	3%
	Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo	5%
	Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificaci3n de las empresas.	5%
	Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificaci3n de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensi3n, el nivel tecnol3gico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	5%
Crit.EOE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Est.EOE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	3%
	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relaci3n empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	3%
	Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creaci3n de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	3%
Unidad 2. Clases de empresas		
Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital	Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo	5%
	Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificaci3n de las empresas.	5%
	Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificaci3n de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensi3n, el nivel tecnol3gico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	5%

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial		
Crit.EOE.1.2.. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	3%
	Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	3%
Crit.EOE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	Est.EOE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones	5%
	Est.EOE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	4%
	Est.EOE.2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	5%
	Est.EOE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	5%
	Est.EOE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	5%
	Est.EOE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	5%
	Est.EOE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	5%
Unidad 4. Dirección y organización de la empresa		
Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	3%
	Est. EOE. 3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	5%
	Est. EOE. 3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	4%
	Est. EOE. 3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	3%

	Est. EOE. 3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	3%
--	---	-----------

Segunda evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 5. Gestión de los recursos humanos		
Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	4%
Unidad 6. Área de producción		
Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	6%
	Est. EOE. 4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	6%
	Est. EOE. 4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	3%
Crit.EOE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	Est. EOE. 4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	6%
	Est. EOE. 4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	6%
	Est. EOE. 4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	6%
	Est. EOE. 4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	6%
Unidad 7. Área de aprovisionamiento		
Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	3%
Crit.EOE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	Est. EOE. 4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	5%

	Est. EOE. 4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	6%
--	--	-----------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
-------------------------	---------------------------	-------------

Unidad 8. Área comercial. El marketing

Crit.EOE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	Est.EOE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	8%
	Est.EOE.5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso, en concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	8%
	Est.EOE.5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	8%
	Est.EOE.5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados	8%
	Est.EOE.5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos	8%
	Est.EOE.5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	3%

e) Tercera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
-------------------------	---------------------------	-------------

Unidad 9. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial

Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	Crit.EOE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	6%
	Crit.EOE.6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	6%
	Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	6%
Crit.EOE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	Crit.EOE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	6%

Unidad 10. Análisis de los estados financieros de la empresa		
Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	6%
	Crit.EOE.6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	6%
	Crit.EOE.6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	6%
	Crit.EOE.6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	6%
	Crit.EOE.6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	6%
	Crit.EOE.6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	6%

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 11. Área de financiación e inversión		
Crit.EOE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	Est.EOE.7.1.1. Conoce los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	6%
	Est.EOE.7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	6%
	Est.EOE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	5%
	Est.EOE.7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	6%

	Est.EOE.7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	6%
	Est.EOE.7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	6%
	Est.EOE.7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	5%

Pruebas específicas: Incluye exámenes escritos de las unidades didácticas.

Pruebas en las que se debe mostrar el grado de comprensión de los contenidos conceptuales y procedimentales propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del estudiante para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre los distintos factores y argumentar lógicamente. Será una prueba de respuesta larga con vistas unidades en el trimestre, algún ejercicio práctico, un comentario de texto económico y / o dibujar un gráfico.

Serán necesarios, a efectos de puntuación definitiva, alcanzar una nota mínima de 4 puntos sobre 10, haciendo una media aritmética de todas las puntuaciones obtenidas.

Cada evaluación tendrá su oportunidad de recuperarse después de la evaluación, con los mismos baremos que se describen anteriormente

Al final de todas las evaluaciones y su recuperación, sólo puede ir a una prueba de repesca aquellos estudiantes que tengan al menos una evaluación aprobada. Los alumnos que suspendan este examen irán con toda la materia a la Prueba Final.

h) Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Como el mismo apartado en la programación de Economía de 4ºESO.

i) Organización de las actividades de seguimiento, recuperación e evaluación de las materias no superadas el año anterior.

En este curso no hay alumnos con la asignatura pendiente. Si los hubiera, se irán realizando pruebas escritas a lo largo del curso, y algún trabajo para reforzar el aprendizaje. También se darán algunas explicaciones en los recreos para resolver las dudas de los alumnos.

j) Organización de los procedimientos que le permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso del bachillerato.

En las diferentes unidades didácticas, la valoración de las pruebas escritas corresponderá al 70% de la nota, y la participación del alumno/a en el aula, la utilización de la terminología económica, expresión oral y escrita el 30% restante de la nota. Para superar cada evaluación será necesario superar tanto la parte teórica como la práctica.

Para superar la materia es necesario tener un mínimo de un 5 puntos en cada evaluación.

k) Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.

A través de actividades en el aula nos haremos una idea del grado de madurez del alumnado y de sus competencias para poder adaptar el desarrollo de los contenidos y los estándares de aprendizaje.

- Actividades resueltas: diseñadas para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.
- Actividades: diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.

La sección final de cada unidad didáctica está destinada a profundizar en el logro de los estándares de aprendizaje y desarrollar la competencia de aprender a aprender a través de actividades específicas diseñadas a tal fin. Estas secciones finales son:

- a) Mapa conceptual. Al final de la unidad se ofrece un esquema que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- b) Test de repaso. Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.
- c) Actividades finales. Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad.
 - Teoría: actividades que permiten al alumnado comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad.
 - Práctica, actividades que implican la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- d) Taller de prensa. En esta sección el alumnado tendrá que buscar noticias y titulares de prensa escrita relacionados con conceptos estudiados en la unidad y justificar el motivo por el que los han elegido. La orientación de esta sección está enfocada especialmente en el trabajo de las competencias de Comunicación lingüística y de Tratamiento de la información y competencia digital; así como al cumplimiento de uno de los objetivos marcados: Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

e)Vocabulario. Especialmente importante que los principales términos económicos queden bien fijados, al ser la primera vez que el alumnado aborda el estudio de la Economía. De este modo, abordamos otro de los objetivos: “ Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea”

1) Medidas de atención a la diversidad.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, intentaremos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de

grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise.

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

m) Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda.

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar se ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan

conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita.**
- **Comunicación audiovisual.**
- **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **Emprendimiento.**
- **Educación cívica y constitucional.**

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico.

No hay.

ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos en proceso de mejora.

Al finalizar cada unidad didáctica se tendrá en cuenta la adecuación de la temporalización y de la metodología y recursos empleados, el desarrollo de los objetivos didácticos y la claridad de los criterios de evaluación. La finalidad última de todo esto es restablecer estrategias de mejora

El Departamento tiene programado revisar continuamente la programación, y por lo tanto la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y modificar la metodología empleada si la marcha del curso así lo requiere.

